

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público el **ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN** relativo a las adaptaciones para las personas opositoras con discapacidad que así lo han indicado en su solicitud, del proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Estadística (A2.2011) de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023, convocado por Resolución de 6 de febrero de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes opciones del Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía..

Las personas opositoras a las que se les hayan concedido o denegado las adaptaciones solicitadas podrán consultarlo en la dirección web <https://ws168.juntadeandalucia.es/adaptaciones>.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Jefa del Servicio de Selección

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	15/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCDKEQV4K5AEAA4V2M48HPV9B8	PÁG. 1/1	